

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 24 04 - 12**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 24 de Abril del 2012	No.Orden:88/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT

**AUTO SERVICIO MARIO'S
MARIO CESAR ASCENCIO**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	81201015-MTTO. Y REPARACION DE VEHICULO, PLACA N-15330	-	-
1	Cada Uno	REPARACION DE BOMBA DE INYECCION TD27	\$252.00	\$252.00
1	Cada Uno	4 INYECTORES TD 27	\$120.00	\$120.00
1	Cada Uno	MANO DE OBRA	\$80.00	\$80.00
-	-	TOTAL.....	-	\$452.00

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

- * 0202-Recursos Propios
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Copra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito

LUGAR DE ENTREGA: Transporte

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Director Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	--

TRIPLICADO